

Guayaquil, 31 de Marzo de 2017

Señores
**Accionistas de la Compañía
DARONTI S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Compañía, por este medio pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2016.

El salario mínimo vital al finalizar el año 2016 fue de \$366.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2017 se incrementaría a \$375.00.

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2016, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

Nuestras Propiedades, Planta y Equipo (PPE) netos al cierre del año fue de \$563,274.93 que representa terrenos y edificios.

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$488,538.59.

Durante el año 2016 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

Las Ventas Netas durante el año 2016 fueron de \$1'236,483.58, los Costos de Venta fueron de \$882,168.14 que nos da una utilidad bruta de \$354,315.44.

Los Gastos de Ventas y Administrativos ascendieron a \$236,425.30 quedando una Utilidad Operacional de \$117,890.14.

De la Utilidad Operacional hay que segregar: \$17,683.52 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores, \$23,073.57 por 22% de Impuesto a la Renta, quedando la cantidad de \$77,133.05 como utilidad neta a repartir.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2017 se cumplan los objetivos y metas trazados, para cumplir con el presupuesto elaborado.


Mónica Ricaurte Alarcón
Gerente General
CC. 0907733752